

**CONTRIBUCIÓN DE UNE PARA  
LOGRAR TRABAJOS SEGUROS,  
VENCER A LA COVID-19 Y LA  
RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

# La Normalización

La Normalización tiene como objetivo la **elaboración de especificaciones técnicas**, normas, que son utilizadas por las organizaciones, de manera **voluntaria**, como garantía para probar la **calidad y la seguridad de sus actividades y productos**.

La Normalización contribuye a **hacer frente a los retos de las organizaciones:**

- **exportación** a nuevos mercados;
- **innovación y mundo digital**;
- **formación y educación**;
- **Seguridad y salud en el trabajo**;
- **responsabilidad social** de la empresa.

**“La normalización favorece la productividad, la competitividad y el crecimiento económico”**



El último Consejo de la Unión Europea (UE) ha subrayado el papel esencial de la normalización para avanzar en la actual recuperación económica que afronta Europa y conseguir una industria más competitiva y un eficaz funcionamiento del mercado único.

*Una recuperación que haga avanzar en la transición hacia una industria europea más dinámica, resiliente y competitiva.*

- OBJETIVOS DEL LIDERAZGO TECNOLÓGICO EUROPEO
- TRANSICIÓN ECOLÓGICA
- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Las normas armonizadas son vistas como "**catalizador** para la competitividad, la innovación y la seguridad de los consumidores" y reconocen el valor añadido de las normas, "que han demostrado ser muy valiosas durante la crisis de la COVID-19".



La [Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas](#) ha incluido la iniciativa de la [Asociación Española de Normalización, UNE](#), de facilitar el acceso gratuito a sus normas para la fabricación de material sanitario y equipos de protección de primera necesidad dentro de su campaña "[Iniciativas COVID-19](#)".

Esta reconoce las [#IniciativasconPrincipios](#) y los esfuerzos de las organizaciones para paliar los efectos de la crisis del COVID-19, apoyar a los trabajadores y facilitar la continuidad de las organizaciones para una rápida recuperación de la economía.



Ministerio de Sanidad; Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; Ministerio de Consumo; Ministerio de Trabajo y Economía Social; AEMPS; INSST; CIE; FENIN; AITEX; ASEPAL; IBV; COIIM; EURECAT; LEITAT y TEXFOR.

Especificación **UNE 0064-1 y UNE 0064-2**, que establecen los requisitos de las mascarillas higiénicas desechables para, respectivamente, adultos y niños.

Especificación **UNE 0065**, que establece los requisitos mínimos que deben cumplir las mascarillas higiénicas reutilizables para niños y adultos, en cuanto a los materiales que se utilizan para su elaboración, confección, marcado y uso.



**Instituto para la Calidad  
Turística Española (ICTE)**

Especificaciones **UNE 0066**, desarrolladas junto al **ICTE**, establecen las directrices y recomendaciones para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico.

Estas Especificaciones UNE constituyen unas herramientas clave, avaladas por expertos sanitarios, para la implantación de una serie de protocolos de seguridad higiénico-sanitaria que garanticen la minimización de riesgos frente al coronavirus. Asimismo, evitarán una dispersión territorial de protocolos y ayudarán a preparar la reapertura del sector turístico una vez se suavicen las medidas de confinamiento, promoviendo la imagen de España como destino turístico seguro.



Especificación **UNE 0068:2020** *Requisitos de seguridad para aparatos UV-C utilizados para la desinfección de aire de locales y superficies*, impulsada por la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM), en colaboración con la Asociación Española de Normalización, UNE.



**UNE 0069** *Medidas para la prevención de riesgos higiénico-sanitarios frente al coronavirus SARS-CoV-2 en zonas de acceso al público de las instalaciones funerarias, desarrollada junto a La Asociación Nacional de Servicios Funerarios (PANASEF)*

Esta Especificación UNE establece los requisitos y recomendaciones higiénico-sanitarios que deben cumplir las empresas funerarias que operan en instalaciones abiertas al público para prevenir el riesgo de contagio frente al coronavirus SARS-CoV-2. La UNE 0069 tiene como fin último reestablecer, extremando la seguridad y generando confianza, la actividad pública de tanatorios, crematorios y velatorios.



## **ESPECIFICACION UNE ISO PAS 45505:2021** Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Pautas generales para un trabajo seguro durante la pandemia de COVID-19

Se trata de la referencia global con directrices para las organizaciones sobre cómo gestionar los riesgos de la COVID-19 para proteger la salud, seguridad y bienestar en los lugares de trabajo.

Este documento está dirigido a organizaciones de todos los tamaños y sectores, incluidas aquellas que están trabajando durante la pandemia; van a reanudar o planean reanudar las operaciones después de un cierre total o parcial; vuelven a ocupar los lugares de trabajo que hayan sido cerrados total o parcialmente, o son nuevas y está previsto que operen por primera vez.

También proporciona orientación sobre la protección de los trabajadores de todo tipo y otras partes interesadas relevantes.



**ISO/PAS 45005:2020** Occupational health and safety management — General guidelines for safe working during the COVID-19 pandemic

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

This standard contributes to the following [Sustainable Development Goals](#):

3 8 9 10 11



**GRACIAS POR SU ATENCION**